

Grupo MET lanza junto a ECODES la primera edición de los Premios Green CommYOUunity para reconocer los mejores proyectos de comunidades energéticas en España

Los premios Green CommYOUunity repartirán 25.000 euros entre las dos comunidades energéticas ganadoras. Cualquier comunidad energética en España podrá presentarse a estos galardones. El plazo de inscripción se extenderá hasta el 04 de mayo de 2024. Con estos premios Grupo MET incide en su compromiso por el impulso de la energía sostenible, en línea con el ODS 7 de Naciones Unidas

Grupo MET, empresa energética europea integrada, se ha aliado con la Fundación Ecología y Desarrollo (ECODES), una de las principales asociaciones sin ánimo de lucro en España que promueve la participación activa de los ciudadanos en la transición energética, para presentar la primera edición de los galardones Green CommYOUunity, que premiarán a las comunidades energéticas más sostenibles en España.

De esta manera, los premios Green CommYOUunity son una oportunidad para reconocer la transformación y el ejemplo que están llevando a cabo las comunidades energéticas en nuestro país, impulsando la sostenibilidad y la eficiencia energética, así como otros aspectos sociales y medioambientales.

En esta primera edición, la dotación económica de los premios será de 25.000 euros y estarán divididos en dos categorías:

Galardón concedido por el jurado profesional, consistente en 15.000 euros, más 5 horas de consultoría de expertos en energía proporcionadas por MET España.

Galardón concedido por la votación de los empleados de Grupo MET, consistente en 10.000 euros, más 5 horas de consultoría de expertos en energía proporcionadas por MET España.

Las comunidades energéticas que quieran presentarse a esta iniciativa de MET Energía y ECODES pueden presentar su candidatura hasta el 04 de mayo de 2024 a través de este enlace.

Los reconocimientos de Green CommYOUunity se concederán a escala nacional y el concurso está abierto para todas las comunidades energéticas que deseen participar. El concurso premiará a las comunidades más sostenibles en función de los datos numéricos facilitados, los resultados comunicados y la información explicada en el texto.

Ángel Crespo, CEO de Grupo MET ha destacado: "Aunque la energía es parte integrante de nuestra vida cotidiana, las interacciones entre las personas suelen ser impersonales, caracterizadas por la dinámica de 'gran empresa contra cliente'. Las comunidades energéticas son diferentes: están impulsadas por ciudadanos que participan activamente en iniciativas relacionadas con la energía, contribuyen a la transición hacia una energía limpia y promueven la eficiencia energética en las comunidades locales. Esto representa un cambio de paradigma en la producción y el consumo de energía, fomentando una plataforma para un consumo y una producción responsables, conscientes e inteligentes".

Christian Hürlimann, Director General de Energías Renovables del Grupo MET, ha añadido: "Los ciudadanos que promueven y ponen en marcha comunidades energéticas son emprendedores y se atreven a actuar con independencia. Estas son las actitudes que consideramos clave en la cultura empresarial de MET: independencia, valentía y agilidad. En lugar de percibir la transición energética como un 'problema', las comunidades energéticas involucran a partes interesadas con intereses diversos como parte de la 'solución'".

Por su parte, Carlos Pesqué, Director Adjunto del Área de Energía y Personas de ECODES ha señalado: "Las comunidades energéticas contribuyen a la transición ecológica y energética, dando una respuesta colectiva, descentralizada y participativa, por lo que ECODES pone todo su empeño en promover su desarrollo. Este reconocimiento conjunto con MET también nos ayuda a darles visibilidad, ya que las que finalmente son distinguidas sirven de motor para que otras sigan su ejemplo".

Datos de contacto:

Aida Rodríguez
Account Manager
915915500

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional Ecología Sostenibilidad Premios Sector Energético](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>